

EL CONSERVADOR.

EL CONSERVADOR es propiedad de su Redactor principal D. José Mármol.—La suscripción es de 3 pesos por mes, pagaderos al fin de cada uno.—Se admite toda clase de avisos de comercio hasta las 4 de la tarde en la Librería Nueva calle del 25 de Mayo N.º 230 y 232, por un precio módico que se convendrá en vista del aviso, debiendo ser pago al contado.—Números sueltos 6 ritencas

ALMANAQUE.

Julio, 31 días.

Hoy 10.—Santa Rufina.

SOL EN LEO.

—Sale á las 7 y 6.—Se pone á las 4 y 51.

—2.º día del Cuarto creciente.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.	AMERICA.
Liverpool . . . 16 de Marzo	Habana . . . 16 de Enero.
París . . . 22 " Enero	Boston . . . 25 de Marzo
Santidomí . . . 18 " Abril	Santos . . . 27 de Abril.
London . . . 8 de Octubre	S. Catalina . . . 25 de id.
Almonte . . . 24 de Marzo	Río Janeiro . . . 21 " Junio.
Paris . . . 17 " Abril	Panamá . . . 22 " id.
Barcelona . . . 22 " Febr.	Valparaiso . . . 5 de Mayo
Burdos . . . 29 " Abril	Río Grande . . . 20 " Junio.
Genova . . . 4 " Marzo	Buenos-Aires . . . 14 de Junio
Cádiz . . . 15 " Abril	
Barcelona . . . 27 " id.	
Sanaga . . . 15 " Marzo	
Fibraltar . . . 6 " Abril	

INTERIOR.
Maldonado . . . 27 de Junio
Colonia . . . 1.º de Julio

EXTERIOR.

ASAMBLEA DE NOTABLES.

Discurso del Ciudadano Notable D. José Luis Bustamante, en la sesión del 8.

En la sesión anterior, manifesté la situación en que nos encontramos después de los tristes resultados de la última sesión diplomática y á la vista de los acontecimientos importantes que tienen lugar en Europa.

Hoy mi opinión se robustece mas: es mas íntima y profunda, á proporcion de que, reunimos nuevas noticias de los grandes y poderosos acontecimientos que se repiten, con tanta rapidéz, en los pueblos del viejo Continente.

Bajo cualesquiera aspecto que miremos nuestra situación actual, forzoso es convenir en que, debemos sin demora, asumir una posición fuerte, por nosotros mismos; bien para la ejecución de medidas favorables que puedan venirnos de Europa: bien para hacer frente á combinaciones traidoras contra la independencia de la República.

Aun para el caso remoto, de una nueva negociación de paz, necesitamos estar fuertes, por que solo así podremos obtener las ventajas y la justicia de un arreglo honroso y conveniente.

Después de los tristes desengaños que nos ha presentado la última misión diplomática, imprudencia sería confiar, sino en nuestras propias fuerzas. La Capital cuenta todavía con grandes medios de resistencia: el material del Ejército es abundante y completo: el personal es numeroso, aguerrido, entusiasta, valiente.

¿Que resta pues que hacer? lo he dicho en la sesión anterior, y lo repito ahora:

PARTE LITERARIA.

EL CABALLERO

DOMINICANTAL.

POR

ALEJANDRO DUMAS.

—333—

(Traducido en Montevideo.)

PARTE SEGUNDA.

CAPITULO CUARTO.

EL BUEN HOMBRE BUVAT.

(Continuacion.)

—Como! exclamó Buvat fijando sus grandes ojos sobre Clarisa, el Sr. de Rocher... no es posible!

¿Papá ha muerto? dijo acercándose á su madre, la niña Bathilde que jugaba con su muñeca. — Mamá, ¿es cierto que ha muerto papá?

—Ay! ay de mí! si, mi querida hija, exclamó Clarisa, pudiendo á la vez hablar y llorar. — Oh! si, es verdad es demasiado cierto! ¡Oh! qué desdichadas somos!

—Señora, dijo Buvat que no tenia en la imaginacion grandes discursos consolatorios, es preciso no aflijirse así; esta, tal vez sea una noticia falsa.

—No veis que la carta es del mismo duque de Orleans? Exclamó la pobre viuda. — Si, hija mía, si, tu padre ha muerto. — Lloro, lloro, hija

ra, solo necesitamos resolución y enerjia: concentrar y reorganizar todas nuestras fuerzas para hacer la guerra con vigor dentro y fuera de la Capital.

Esta es hoy, en mi opinion, la primera necesidad: la mas exjente y palpitante de todas: la base mas segura de nuestra existencia, en la grave posición en que nos encontramos.

Por desgracia, siento decirlo, yo no veo sino, prostracion completa y funesta, en todo lo que tiene relacion á la guerra: no veo ninguna medida, ninguna convencion que anuncie el pensamiento de la guerra, la esperanza de terminar la lucha por medio de la guerra, si á ello somos obligados por las circunstancias.

Por el contrario veo, compensar que se adormece el espíritu guerrero de nuestro Ejército, por falta de accion: que palidecen ó marchitan sus laureles, cruzando los brazos en presencia de un gran peligro, esperando todo de estrañas voluntades, sujetas por otra parte, á la influencia de grandes acontecimientos, que todo lo absorben y dominan en el mundo Europeo.

Entre tanto, la H. A. tiene que cumplir con uno de sus primeros y mas augustos deberes, impuesto por el Estatuto Nacional; el de velar por la Independencia de la República.

De ningun otro modo puede mejor hacerlo que, tomando conocimiento del estado de la guerra, é indicando al Gobierno la necesidad de hacerla, como conviene á la República en estos momentos decisivos.

Esto yo seguro que esta es la opinion del pueblo y del ejército, la de todos los valientes que no quisieran que, por una imprudente confianza, se pierdan tantos sacrificios hechos en la gloriosa defensa de la República: tanto honor conseguido á tan caro precio, cargando con el peso de la mas grande responsabilidad, ante el mundo que nos observa empeñados en la defensa de la mas bella causa.

Acabamos de ver todo lo que pueden los pueblos cuando se ponen en pié para defender su libertad. Hay están la famosa Paris, Viena, Milan; pulverizando á sus opresores en tres dias de heroica resolución.

¿Qué es, ese pobre Oribe, comparado con la maza poderosa de elementos que encierra esta capital? ¿Qué sería de él, y de sus miserables soldados, el dia que este pueblo, resuelto, dijese—al Cerrito! allí está el término de la guerra, el triunfo y la gloria de los defensores de la capital? Temblaría, porque así son los tiranos en presencia de los pueblos que alzan la cabeza por defender sus libertades.

¡Oh! tal vez viendo tus lágrimas Dios se apiade de ti.

Y diciendo estas palabras, la pobre mujer tosió tan dolorosamente que Buvat sintió su propio pecho como desgarrado; pero su espanto fué mucho mayor cuando vió retirar lleno de sangre el pañuelo que ella habia acercado á su boca. Entonces comprendió que la desgracia que acababa de sucederle, no era, tal vez, lo mas grande que amenazaba á Bathilde.

La habitacion que ocupaba Clarisa era en adelante demasiado espacios para ella; nadie admitió pues ver que la dejaba para ocupar otra mas pequeña en el segundo piso.

Ademas del dolor que habia destruido en Clarisa sus otras facultades, hay en todo corazón noble cierta repugnancia á solicitar, aun de la patria, la recompensa de la sangre vertida por ella, principalmente cuando esa sangre hueme todavía, como lo estaba la de Alberto. La pobre viuda dudó pues en presentarse al ministro de la guerra, para hacer valer sus derechos. De aquí resultó que al cabo de cuatro meses, cuando pudo tomar sobre sí, dar los primeros pasos, la toma de Roquena y la de Zaragoza habian ya hecho olvidar la batalla de Almaza. Clarisa mostró la carta del príncipe; el secretario del ministro le contestó que con una carta como aquella no podia dársele de obtenerlo todo, pero que era necesario esperar la vuelta de su alteza. Clarisa miró á un espejo su cara enflaquecida y se sonrió tristemente. Esperó! dijo; si, eso valiera mas, convengo en ello, pero Dios sabe si tendrá tiempo.

Resultó de esta desgracia, que Clarisa dejó su habitacion del segundo piso para tomar dos cuartos pequeños en el tercero. La pobre viuda no tenia otra fortuna que los sueldos de su

Yo no participo, del pensamiento débil y pobre, de conservarnos y nada mas que conservarnos en completa inaccion, esperando todo de la Europa: no, porque, eso es lo peor que puede hacerse: lo mas funesto y peligroso.

Y aun para ese caso, (para mí hoy muy remoto) débiles, desorganizados, y postrados, jamás podríamos obtener ventajas de ningun jénero.

Pensemos seriamente en nuestra posición: ella es grave; hagamos que el Gobierno se pante de ella; concitemosle á tomar medidas de guerra activamente: á hacerla con vigor dentro y fuera de la capital; á poner en movimiento los elementos, que sin provecho se hallan acumulados dentro de estos muros: á prepararnos para resistir las nuevas tempestades que puedan venir á poner en peligro á la República.

En esta política, le prestaremos todo el apoyo que necesite, llenando así cumplidamente el primero y mas sagrado de nuestros deberes.

Quisiera, Señores poder imprimir en todos los corazones, la profunda conviccion en que estoy, de la gravedad de la situación, y de la necesidad en que nos hallamos de adoptar, prontamente, medidas vigorosas, para garantizar en todo evento

Quisiera poder inflamar con mis débiles palabras, hasta las almas mas frías y desalentadas, comunicándoles todo el fuego ardiente y patriótico que me anima, por ver asegurada la Independencia de la República: por la prosperidad y dicha de esta tierra, último asilo de la Libertad y de la civilizacion en los infortunados pueblos del Plata.

Quisiera en fin, hacer que todos se penetrasen de la necesidad en que nos hallamos de sacrificar una parte de nuestro reposo, de nuestra fortuna, de nuestro tiempo, para resolver en pocos momentos, esta prolongada lucha, del único modo que conviene al presente y porvenir de la gran maza de poblacion y de intereses que rebotan en estos nacientes y fértiles pueblos.

Este es el único pensamiento que me domina y me impulsa en estos momentos, y quisiera que la H. A. y el pueblo todo lo abrazase abiertamente, con el mismo entusiasmo que yo lo siento.

Entonces, si entonces, la República, se salvará sola y con mas gloria.

Discurso del Ciudadano Notable, Jeneral Correa, en la misma sesión.

Ciudadanos notables:

En momentos tan criticos como en los que nos encontramos, es un crimen volver

marido. El corto dote que le habia dado el duque habia desaparecido en la compra de amueblado y el equipaje de su marido. Como el cuerpo de casa que ocupaba era mucho menor que el otro, no se extraño que Clarisa vendiese lo superfluo de sus muebles.

Se esperaba para fin del otoño la vuelta del duque de Orleans y Clarisa contaba sobre su vuelta para mejorar su situacion; pero contra todas las habituales estrañezas de esa época, el ejército en vez de tomar cuarteles de invierno, continuó la campaña y se supo que en lugar de disponerse á volver, el duque de Orleans se preparaba á poner sitio delante de Lérida. En 1847; el gran Condé en persona habia sido desgraciado delante de esta ciudad y el nuevo sitio, aun suponiendo que tuviese buen resultado, prometia durar espantosamente.

Clarisa arriesgó nuevas diligencias: esta vez hasta se habian olvidado del nombre de su marido. Recurrió nuevamente á la carta del príncipe; esta carta hizo su efecto ordinario, pero se la contestó que despues del sitio de Lérida, el duque de Orleans no podia dejar de venir á la Capital; forzoso fue, pues, á la pobre viuda tener paciencia.

Solamente dejó sus dos cuartos para tomar una pequeña guardiola enfrente de la de Buvat, y vendió lo que le restaba de muebles, no dejando mas que una mesa, algunas sillas, la cama de la niña Bathilde y una cama para ella.

Buvat habia visto sin poner atención estos desahogos sucesivos, y aunque no tuviese un talento muy sutil, no le habia sido difícil comprender la situación de su vecina. Buvat, que era un hombre de orden, tenia reunidas algunas economías que desahaba con ansia poner á disposicion de su vecina; pero como á medida que

á ellos la espalda, una traicion no hablar francamente lo que cada uno piensa y cree. Si todos con el reposo que debemos, buscamos la verdad y la presentamos al Gobierno, él tendrá un sendero cierto que seguir, y lo hará sin dula en bien de la patria. Mi espresion, si es apreciada debidamente por el ministerio, encontrará no al acérrimo opositor; si, al amigo de la autoridad porque es amigo el que dice la verdad.

La union de todos los partidos es una necesidad imperiosa; si, señores; la union de todos los hombres que por tantos años hemos estado fieles á la santa causa que defendimos, es mi único fin, y para conseguirlo; juzgo que la Honorable Asamblea debe aconsejar al ministerio, que elevándose á la altura que le corresponde, abandone el sistema de exclusivismo, que llame en torno de sí á todos los hombres. Estos momentos tan solemnes por nuestra delicada situación, son los mas á propósito para promover la union de todos los partidos y de ellos formar el de la patria: para conseguirlo, tiene el Ministerio bastante poder: quiera tener voluntad y capacidad para abandonar ideas mezquinas.

Dado este primer paso de conciliacion, empieza el de la guerra, por adoptar un plan general de defensa para la capital, por el cual las tropas y el pueblo sepan los puntos donde deban colocarse en casos de alarma. Para ello tiene por base el que le presenté bajo el número cinco el 13 de Febrero, y que ha sido entregado al olvido. Este plan, ciudadano, puede ser mejorado si se somete al exámen de los Jenerales de la República, y con su dictámen proceder.

Es menester tambien que el Ministerio de la guerra establezca su plan general de guerra; y para el mejor acuerdo, oiga á todos los Jénes del Ejército pidiéndoles por escrito su opinion, y estos antecedentes los pase á una comision compuesta de los jenerales para que estos den su dictámen. Con este caudal de conocimientos procederá con acierto, ya adoptando el plan que le sea presentado, ya variándolo si lo cree conveniente, puesto que es suya la direccion de la guerra y tiene la responsabilidad.

Como el llamamiento á todos los hombres comprometidos en esta lucha debe ser del Gobierno, lo que se presenta mas natural es que así como el de la guerra sería el recipiente de las luces que le comunicasen los militares, los demas Ministros recolectarian las que le comunicasen las capacidades existentes: de este modo, todos los Ministros serian ayudados y el Presidente de la República deliberaría con mas acierto.

la miseria de Clarisa aumentaba, su orgullo aumentaba tambien, el pobre Buvat no se resolvió á hacerle tal oferta. Y no embargo veinte veces fue hasta su cuarto con un rollo que encerraba toda su fortuna, es decir cincuenta ó sesenta lises; pero siempre salió del cuarto de Clarisa con el rollo á medio sacar de su bolsillo, sin poder vencerse á sacarlo del todo. Solamente un dia sucedió, que al bajar Buvat para ir á su oficina, se encontró con el propietario que hacia su paseo trimestral, y adviniendo que le visita que se proponia hacer á su vecina, con su escrupulosa puntualidad iba, á pesar de la modestidad de la suma, á ponerla tal vez en grande apuro, hizo entrar al propietario á su cuarto diciendole que el dia antes la Señora de Rocher le habia entregado dinero, para que tomase juntos dos recibos. El propietario que encontraba en ello su negocio y que habia tenido alguna espera de su inquilina, no se molestó por que la plata viniese de otra parte: estró las dos monedas, dió los dos recibos y continuó su visita.

Debe decirse tambien, que en la sencillez de alma, Buvat fue atormentado de esta buena accion como de un crimen; estuvo tres ó cuatro dias sin animarse á ponerse, delante de su vecina, de modo que cuando se resolvió á verla, la encontró muy mortificada de lo que ella creia un acto de indiferencia hacia su persona. Por su parte, Buvat encontró á Clarisa tan cambiada en estos cuatro dias, que salió sacudiendo la cabeza y enjugándose los ojos, y por la primera vez se puso en cama sin cantar, durante los quince pascos que tenia de costumbre dar por su cuarto antes de acostarse:

Déjame marchar,
Déjame fugar, &c.

Creo acertado el aconsejar al Presidente de la República la creacion de un consejo militar que presidirá el Ministro de la Guerra...

Ciudadanos Notables! mucha es la fuerza que tenemos, inmensos los elementos para combatir al Ejército del Dictador Rosas...

Resumiré diciendo que con la conciliacion que proping: con el plan general de defensa de la Capital...

Fundado en estos principios: conforme con varias indicaciones que se han hecho, y apoyado en mi deber...

Manuel Correa.

EL CONSERVADOR.

Montevideo, Julio 10 de 1848.

PARA LA HISTORIA.

No es justo que cuando todos los habitantes de lo que era prueba de muy triste y muy profunda preocupacion.

Los últimos días del invierno pasaron y trajeron de paso la rendicion de Lerida, pero el mismo tiempo se supo que el joven é infatigable general se aprestaba á situar á Tortosa.

Este fue el último golpe dado á la pobre Clarisa. Ella comprendió que iba á venir la primavera, y con la primavera una nueva campaña que retendría al duque en el ejército.

La posicion de Clarisa era espantosa; ella no se atrevia sobre su enfermedad; ella conocia que era mortal, y ella no tenia á nadie en la tierra quien encomendar su hija.

Una noche Bavat, que la noche anterior habia dejado á Clarisa devorada por la fiebre, la oyó juntar tan profundamente, que saltó de su cama y se vistió para ir á ofrecerle sus socorros...

Montevideo, se están hoy ocupando del acontecimiento del sábado, sea la prensa solamente la que guarde silencio.

Ademas de no ser justo, tampoco es útil, quien sabe qué provecho puede sacar la historia de lo ocurrido el sábado? Y la prensa periódica, contemporánea de los sucesos, es para la historia la fuente de sus verídicas relaciones.

Nosotros no vamos á narrar para las personas de Montevideo, pues es precisamente de ellas de quienes hemos recojido lo que vamos á decir, sino para que quede consignado en un periódico de la época, un episodio mas ó menos serio, de la cuestion internacional entre el Gobernador Rosas y el Gobierno de esta República.

Todos saben ya, que motiva estas patafas la gran algarra del sábado, sobre unos enviados de Rosas y sobre unas bases de paz de que eran portadores. De eso hablamos, en efecto.

Pero no hablamos del enviado Lahitte, ni del enviado Torres; ni del enviado Lavalle, nada de eso; ninguno de esos caballeros ha llegado á Montevideo, como se corría el sábado por la mañana ántes de las dos de la tarde.

El Enviado es otro, y el negociador no ha sido ni el Gobierno de Montevideo, ni el gobernador Rosas. Vamos á narrar; y quien quiera saber como sabemos todo, salga á la calle y á la media hora sabrá tanto como nosotros.

Parece que hace como tres ó cuatro semanas que un Señor muy conocido en Montevideo, le escribió á D. Eduardo Lahitte, medio pariente suyo, en Buenos Ayres, y le hizo ver, ó pensó hacerle ver, que la paz entre este Gobierno y Rosas era una cosa facil si ambos se podian entender sobre ciertas proposiciones del arreglo, que el mismo incluía á Lahitte.

Lahitte le contestó que, el asunto era grave, pero que no lo perdería de vista y lo consultaría con el Señor Gobernador.

El Gobierno, segun que él mismo lo ha dicho, como lo veremos adelante, no tenia conocimiento ni de tales proposiciones, ni de tal aficionado negociador.

Todos saben que hará como diez días, circuló en Montevideo la noticia de que debia venir un enviado de Rosas á hacer la paz con este gobierno; y ahora como en cuenta de que esta noticia saldrá del gabinete reservado del plenipotenciario por su cuenta, pues que está muy de acuerdo esa noticia con la llegada de un Ajente de Rosas en la Fama, el jueves á la noche, y de que solo podia tener noticias el que esperaba las contestaciones de Buenos-Aires.

En efecto a bordo de la Fama llegó segun la opinion de todos, porque es la opinion de todos las que estamos personificando—un señor cuyo nombre queremos tambien callar, nada mas que por que queremos callarlo; y este señor era conductor de un recado de Rosas, para el negociador de que hemos hablado; y para el gobierno de Montevideo al mismo tiempo.

¡Oh! ¡Dios mio! ¡Dios mio! Escuchad á mi pobre hija." Habia en esta escena nocturna, de una niña apenas fuera de la cuna, y de una madre la mitad en la tumba, dirijiéndose las dos al Señor como á su solo y único sostén en medio del silencio de la noche, cierta cosa de tan profundamente triste, que el bien Bavat cayó de rodillas y prometió solemnemente en voz baja lo que no se atrevia á ofrecer en alta voz. Juró que Bathilde podia quedar huérfana, pero que al menos no quedaría abandonada. Dios habia escuchado la doble oracion que habia subido hasta él y la habia atendido.

El día siguiente, Bavat hizo, al entrar en el cuarto de Clarisa, lo que jamas se habia animado á hacer; tomó á Bathilde en sus brazos, pegó su buena y gorda cara contra la hermosa carita de la niña, y le dijo en voz baja: consólate pobre inocente, hay todavía gentes buenas sobre la tierra. La niña entonces le hecho los brazos al rededor del cuello y lo abrazó á su turno. Bavat sintió que las lagrimas le venian á los ojos, y como habia oido repetir muchas veces que no se debe honor delante de los enfermos por temor de incomodarlos, sacó su muestra y dijo con lo mas grueso de la voz, para disimular su emoción:—Hum! hum! son las diez menos cuarto, es preciso que me vaya. Adios, Señora de Rocher.

Sobre la escalera, encontró al medico y le preguntó que pensaba de la enferma. Como era un medico que venia por caridad, y que no se creia obligado á guardar consideraciones, en atencion á que no se le pagaba, le contestó que dentro de tres días habria muerto.

Al volver á las cuartos, Bavat encontró toda la casa en movimiento. Al subir al cuarto de Clarisa el medico habia dicho que era necesario hacer pedir el viático. Habíase ido á prevenir

Alguno de los Ministros de Estado fué, el viernes á la noche, avisado de la llegada del ajente de Rosas para este asunto; y parece que su primera diligencia el sábado por la mañana fué dar cuenta de esto al Presidente de la República.

Reunido el gobierno, el negocio debió parecerle grave pues quiso rodearse de muchos de las notabilidades mas respetables del país, y de los Jefes del Ejército, para tratarlo; lo que por otra parte hace mucho honor á la franqueza y rectitud de la presente administracion.

Parece que el gobierno hizo presente á los Sres, que habia llamado á su lado, que habia en Montevideo un individuo portador de ciertas proposiciones de arreglo con el Gobernador de Buenos-Ayres, remitidas por este; pero que ese individuo no estaba acreditado en forma ninguna cerca del gobierno de la República, y que esas proposiciones se reducian á que: el gobierno reconociese el principio de la legalidad de Oribe como Presidente de la República; que una vez reconocido el principio, Oribe se retiraria á la frontera á completar allí los cinco meses de su presidencia; que durante este tiempo, mandaria en Montevideo un gobierno delegado—que bajo estas bases haria la paz por que tanto habia anelado siempre.

Establecida luego la discusion; nadie desistió de otro, sobre lo innadmisible de la proposicion relativa al reconocimiento de la presidencia de Oribe; hubo alguna diferencia en las opiniones sobre el modo de responder á Rosas, pero parece que prevaleció la idea, de que se le contestara del mismo modo que se dirijia él, pues que no era honroso para el Gobierno contestar de oficio, á quien se dirijia en materia tan grave, por un comisionado sin ningun carácter, que solo dice traer unos apuntes.

Se nos asegura que cuando se trató de saber si este paso de Rosas era espontáneo; ó si era consiguiente de p oposiciones que se le hubiesen hecho, el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores informó que: el Viernes á la noche recién habia tenido conocimiento de la llegada del individuo conductor de las proposiciones; cosa que se concibe fácilmente desde que se vé que el Gobierno ha sido el primero en llamar á su lado las luces y la opinion de sus conciudadanos mas notables para tratar de este negocio en cuanto tuvo conocimiento de él.

Resultó pues, como opinion jeneral en el Consejo: que el Gobierno contestase á Rosas por el mismo conducto y en la misma forma, en que Rosas se le habia dirijido. Opinion es esta que á juicio de todos en la Capital, dá tanto honor á los que la emitieron, como al Gobierno que la llevará á efecto.

Y esto es todo cuanto ha sucedido, segun que así lo refieren todos desde el Sábado á las 5 de la tarde, haciendo nosotros sinó poner en letras

al cura, y el cura habia venido: habia subido la escalera, precedido del sacristan y de una campanilla, y sin ninguna preparacion habia entrado en el cuarto de la enferma. Clarisa lo habia recibido como se recibe al señor, es decir con las manos juntas y los ojos en el cielo, pero la impresion producida sobre ella no habia sido menos terrible. Bavat oyó los canticos, y sospesó, lo que habia sucedido: subió con ligereza, y encórró lo alto de la escalera y la puerta del cuarto obstruida con todas las vecinas del barrio, que habian como se usaba en esa época, seguido el Santo Sacramento. Al rededor del lecho donde estaba estrada la moribunda, ya tan pálida y tan dura que sin dos gruesas lagrimas que corrian de sus ojos, se le hubiese podido tomar por una estatua de mirra; acostada sobre una tumba, los sacerdotes cantaban las oraciones de los agonizantes, y en un rincón la niña Bathilde, que se le habia separado de su madre, para que la doliente no tubiese distraccion mientras cumplia su último acto de religion, estaba acurrucada, sin atreverse á gritar ni llorar, toda asustada de mirar tanta gente que ella no conocia y de oír tanto ruido que no comprendia. Así luego que percibió á Bavat, la niña corrió á él, como á la sola persona que conociese en medio de esta funebre reunion. Bavat la tomó en sus brazos y fié á arrodiarse con ella cerca del lecho de la agonizante. En este momento Clarisa bajó sus ojos del cielo á la tierra. Sin duda acababa de dirijir al cielo su eterno ruego de que le enviasen un protector á su hija. Vió á Bathilde en los brazos del solo amigo que conociese en ese mundo. Con ese mirar penetrante de los moribundos sondó hasta el fondo de ese corazon puro y adicto, y lo yó en ese momento todo lo que él no habia

de molde lo que todos hablan sin reserva, y lo que muchos escribián al exterior.

REFLEXIONES.

Se nos ocurre, que seria un medio seguro de hacerse la paz entre Buenos Ayres y Montevideo, si el que hizo de aquí las proposiciones á Rosas, se fuese á Buenos Ayres, y desde allí y sin conocimiento de Rosas, hiciese proposiciones al Gobierno de Montevideo, y ofreciese el triunfo sobre Oribe como un medio seguro de hacer la paz con Rosas; y que despues fuese á casa de Rosas á darle cuenta de sus buenos oficios y presentarle las proposiciones del Gobierno de Montevideo.

Se nos ocurre que el recado que ha mandado Rosas con su Comisionado, es el mismo que trajo D. Manuel Oribe en Enero de 1843.

Se nos ocurre que Rosas ha dado á Oribe la rebancha de su conducta con los SS. Gore y Gros; pues que si Oribe pensó dejarlo detrás de la puert; y ahora Rosas ofrecia dejarlo en el corral, llevándolo nada menos á disputar algun tiempo mas de campo á las orillas del Yaguaron, aun cuando su principio legal triunfase en la cuestion.

Se nos ocurre que Oribe no sabe nada de cuanto ha pasado; y que cuando él vea que su aliado, prepone mandarlo nada menos que á la Capital de Tacuarembó, vá á volver á tirarse los cabellos, como cuando restableció el bloqueo del Bacóe el Almirante LeProdour.

Se nos ocurre, que si los Brasileros saben que Rosas les destinaba la vecindad de tal plaga, iban á inventariar y hacerle firmar recibo al Presidente Legal, de todas las propiedades entre líneas ó á orillas de ellas.

Y se nos ocurre, ofrecer nuestro Diario á los diplomáticos de aficcion que ha tenido este negocio, por si quieren escribir alguna memoria sobre el modo de arreglar una cuestion de guerra para dejarla peor que como estaba.

Y se nos ocurre que los negociadores deben darnos las gracias de que no los nombremos; aun cuando esto poco importa para que todos los conozcan.

El vapor de S. M. B. Gorgon, ha entrado ayer á las 5 de la tarde, del Janeiro.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Relacion de los individuos que por este Departamento han sido multados desde el día 7 inclusive al de la fecha.

- D. Antonio Marquez, por falta de peso en el pan..... 25 pesos
D. Juan Francisco, por idem..... 25 "
D. Agustín Bazio, (pulpero) por vender pan con falta de peso..... 25 "
D. Juan Bautista Tigari, (pulpero) por idem..... 25 "

Montevideo Julio 8 de 1848.

Aviso de la Policía.

Con fecha de ayer el Superior Gobierno ha aprobado la propuesta hecha por este Departamento á favor del ciudadano D. Juan C. Vazquez para Comisario de la 3.ª Sección de Policía.

Lo que se previene al público para su conocimiento. Montevideo Julio 8 de 1848.

Tenido ánimo para decirle, porque se incorporó, le tendió la mano y dando un grito de reconocimiento y de alegría que los ángeles solo comprenderian como si hubiese agotado las últimas fuerzas de su vida en este fervor maternal, se cayó desmayada sobre su lecho.

La ceremonia religiosa habia terminado; los sacerdotes se retiraron primero; las devotas los siguieron, los indiferentes y curiosos salieron de los últimos. De este número eran muchas mujeres. Bavat les preguntó si alguna de ellas no conocia entre sus relaciones á alguna buena enfermera; una se presentó al momento, y aseguró en medio del corro de sus compañeras que ella tenia todas las virtudes requeridas para ejercer este oficio honroso, pero que justamente á causa de esta reunion de cualidades tenia por costumbre hacerse pagar ocho dias adelantados, en atencion á que era muy buscada en el barrio. Bavat se informó del precio que pedía por esos ocho dias; contestó ella que para cualquier otro serian diez y seis libras, pero que en atencion á que la pobre señora no parecia muy afortunada, se contentaria con doce. Bavat, que justamente habia recibido su mes el mismo día, sacó del bolsillo dos escudos y se los dió sin regatear. Si le hubiesen dado el doble le hubiese dado igualmente, así esta generosidad inesperada, provocó muchas suposiciones de las que algunas no hacian mucho favor á la moribunda; tan verdad es que una buena accion es cosa tan rara, que es preciso siempre cuando se produce á vista de los hombres, que los hombres envidiosos le busquen una causa impura ó interesada.

(Seguirá en el número próximo.)

PARTE COMERCIAL.

Despacho de Aduana.

Descarga para despacho—Dia 8.

Jerónimo Sapanti, 98 arrobas grasa.
Jose Riseto, 3 balas pez de palo, 1 cajon hongos.
Larraud, 24 cajones vino, 24 id. café.
Carlos Creus, 1 cuarterola de aceite, 1 media pipa vino, 2 cuarterolas idem seco.
José Buschi, 20 sacos zanahoria.
Pablo Duplessis, 340 cajones aceite, 13 idem aguardiente, 75 idem encurtidos.
Jovatesu, 20 cascos vino.
Estevan Antonini, 32 botas habas.
Jaime Llavallol é hijos, 205 bolsas trigo y cebada, 10 idem nueces.
Jomingo Barzoco, 2 barriles aceite, 1 cajon mercancias, 2 bolsas papel e-traza.
Antonio Marques Guimarães, 24 pipas vino.

Despacho de almacenes—Dia 8.

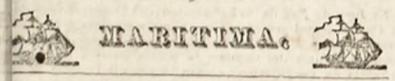
Man Francisco Rodriguez, 100 arrobas grasa.
Orjio G. Lonke, 1 cajon comodas chicas, 8000 cigarras ordinarias, 261 docenas jabon, 50 gruesas plumas de acero, 12 idem lap.
Sailino, 1 cajon con 30 docenas paraguas.
1 idem con 5 docenas paraguas.
Porowski, 2 fardos, 17 piezas paño con 423 varas.

A Depósito—dia 8.

Manuel Gradin, 30 bolsas de arroz.
Porowka, 5 balos mercancias.
Ediffred, 2 cajones rapé.
Estevan Antonini, 401 sacos harina.

Reembarco—Dia 8.

Bergantín de guerra frances Pandour, por Manuel Gradin, 1 cajon tabaco con 100 kilogramos.
La corbeta de S. M. B. Champion por Roberto Andrew, 1 barrica harina.



Entradas—Dia 8.

La Colonia el 7 del corriente—pailebot nacional Dorado, de 32 toneladas, patron Campor, tripulacion 5, a la órden, con 15 fardos pasto.

Dia—9.

Valparaiso el 25 de Mayo—barca chilena Europa, de 232 toneladas, capitán ambrosio Soto, tripulacion 18, a J. Llavallol, con 8 pasajeros, 791 onzas de oro, 352 sacos papas, 571 idem garbanzos, 293 idem trigo, 50 idem almidon, 1250 idem harina, 49 idem lentejas, 100 idem cebada, 220 idem nueces, 11 cajones orejones, 8 zarrones sombreros de paja.

Salidas—Dia 8.

o Grande, goleta francesa Paraná.
Idem—pailebot nacional Gabiata.
Idem—goleta idem Aquiles.
Idem—goleta idem Nueva Josefina.
Idem—pailebot idem Belona.
Marin Garcia—goleta idem Tigre.

DIA 9

Buenos Aires, goleta sarda Ninfa del Plata.
Valparaiso, corbeta de S. M. B. Champion.

Llevar balija.—Dia 8.

Para el Havre—barca francesa Paquebot del Paraná, recibe correspondencia en la Administracion de Correos hasta las 4 1/2 del dia 11 del corriente.

Para Marsella—barca francesa Flantras, se recibe correspondencia en el Correo hasta las 11 del dia 10.

AVISOS NUEVOS.

AVISO.

Se vende perfectamente encuadrada y forrada, una coleccion completa del Vocabulario en 16 tomos, y otra del PATRIOTA FRANCÉS; en esta imprenta darán razon.
j. 9—6 p.

Aviso.

No habiéndose podido ejecutar la rifa de la VIRGEN DE LAS MERCEDES, se replica a las personas que hubiesen comprado boletos, ocurran con ellos a recibir su valor en la Libreria Nueva calle del 25 de Mayo número 230 y 232.

Se vende las Obras siguientes. De algunas de ellas un solo ejemplar.

En Castellano.

Teneduria de libros simplificada, por Degrange. 1 t. Nuevo Vocabulario, Diccionario Latino—Español 1 t. Idem Español—Latino, por Valtierra. 1 t. Diccionario de la lengua castellana por la Academia, ultima edicion, 1 t. Sinonimos de las lenguas castellana, por Huerta. 2 t. Fábulas de Sarmiento, 1 t. La Moral Universal, 3 t. Pequena Biografia clasica, 1 t. Manual de Biografia, Principios elementales de fisica y Astronomia, 1 t. Perjuicios que resultan de poner los hijos en una, 1 t. La medicina curativa, por Mr. Le-Roy, 1 t. El 5.º tomo del Registro Nacional que comprende las leyes promulgadas desde el año de 1823, hasta el de 1833, 1 t.

En Frances.

Diccionario Universal de la lengua francesa, por Boiste, 1 t. Idem idem, por Noël y Chapsal, 1 t. Idem de bolsillo, por Delanceau, 1 t. Idem francés, español, y español francés, por Berbigier, 1 t. Gramatica francesa, por Noël y Chapsal, 1 t. y otras varias obras en ambas idiomas que estarán en la Libreria, calle del 25 de Mayo, números 230 y 232.

REMATES.

Por Courras Smith y

REMATE NAVAL.

Del casco y pertenencias de la fragata americana Panther.

En la barraca del Sr. Mc. Eichen, en el cubo del norte.

El Lunes 10 del presente, a las 11 en punto de la

mañana se dará principio a la venta indispensablemente a lo que mas diere, por orden de los Sr. Zimmermann Frazier y Ca. y cuentas de seguros, en lotes a la vista, de las anclas cadenas palos, velamen, caballeros, provisiones y demas pertenencias de la fragata americana Panther.

Acto continuo.—

Se remitirá el casco de la espresada fragata de porte de 407 toneladas del registro, forrada y clavada en cobre, con tres palos bauprés, 1 ancla y 1 cadena.

POR LOS MISMOS.

De una riquísima coleccion de plantas escogidas. En la casa habitacion del Sr. D Francisco Lasota, calle del 25 de Mayo núm 14.

El Miércoles 12 de Julio, a las 11 en punto de la mañana, dará principio la venta indispensablemente a la mas alta postura, de la coleccion de plantas que a continuacion se detallan.

En lotes a la vista.

Diamelas, camelias blancas, idem rosada, idem disciplinada, idem punzó, jasmin del pais, idem del cabo, peonia rosada, rosas amarillas, idem blancas, rosa del rey, idem bengala, idem africana, idem fe, idem gallega, idem de cien ojos, idem de borbon, mosqueta blanca doble, claveles amarillos, idem negro, idem bandera española, las marimónas, renuclos, enenuas, como 225 mazetas claveles de todas colores y otras diferentes plantas, claveles blancos del aire, idem amarillo, idem disciplinados, varios cascos de flores de pejeritos, y otras plantas que estarán a la vista.

POR LOS MISMOS.

De Maderas del Brasil.

En la barraca del Sr. D. Juan Quevedo en las bovedas.

El Martes 11 del corriente a las 11 en punto de la mañana se procederá a la venta indispensablemente a la mas alta postura, para chancado de cuentas, de un cargamento de maderas del Brasil que consiste en:

Figás, tirantes, tiratillos, masas, leña, el todo todo está depositado en la espresada barraca y a la vista.

A mas.

300 fardos de pasto.

POR LOS MISMOS.

Gran remate de muebles escogidos.

En la casa habitacion del Sr. D. Francisco Lasota calle del 25 de Mayo núm. 14.

El Jueves 13 de Julio a las 11 en punto de la mañana, se procederá a la venta precisamente a mas las alta postura por ausentarse su fa-

milta del pais, de los ricos muebles de 1.ª clase que adornan dicho casa, las que consisten en

Sala.

1 Rico piano, 2 mesas de caoba de consuelo, 2 espejos marco de caoba, 18 sillas de caoba ultima moda, 4 sillas de idem, 1 costurero, idem, 6 cuadros, 1 reloj de pendola, 1 mesa redonda, floreros de porcelana, 2 pares candeleros de platado, 1 saumador de porcelana, 1 rica alfombra farrada de colores, varios paños bordados, 1 alfombrado.

Dormitorio.

1 Cama francesa con jergones elasticos, 1 lavatorio completo, 1 armario de caoba, 2 mesas grandes, 2 espejos marcos de caoba 12 sillas, americanas, 1 cuna de caoba con colchones de damasco, 1 colgadura de damasco, 1 alfombra de 1 metro de luz, 2 juegos de esteras de la india 2 banquitos de caoba.

Comedor.

1 Aparador de caoba, 1 mesa, 1 barometro, 1 alfombrado, 6 sillas de caoba aciento de estera, 1 alfombra, 1 rico escritorio de caoba.

Vinos en botellados.

Xerez, Op rto, Priorato.

Piezas interiores.

1 Rico recado completo con todas las pertenencias de plata, 1 rico mato de plata, cubierto de plata, 1 montura de señora, y varios otros muebles que estarán a la vista.

Por S. Plane y Goyeneche.

En su casa calle del 25 de Mayo núm. 293.

El Martes 11 del corriente a las 11 en punto de la mañana se rematarán por la mejor oferta los efectos de tienda que a continuacion se detallan:

Zarzas de buen gusto, paños de reboso de tarán, idem de algodón, idem de seda de manos, corbatas, chalecos de seda, camisas de color, camisas de lana de punto, medias cortas de lana y de algodón, tiradores, guantes de lana y de algodón, treccilla de lana, cinta de liston, botones de seda para lerita, idem dorados, idem de nacar para camisa, hilo negro para sastré, fleco para crinado, macanar, agua de azahar, idem de colonia, peines, cepillos para los dientes, escobillas para el pelo, papel de carta, idem para cigarrillos, y varios otros articulos y muebles que que estarán de manifiesto.

POR LOS MISMOS.

El Jueves 13 del presente a las 11 del día se procederá a la venta de un rico surtido de mercaderías, cuyo por menor se dará oportunamente.

DOCUMENTOS OFICIALES.

un Escriban con la dotacion de 300 pesos anuales, sin perjuicio de sus emolumentos.

2.º Se asigna a cada uno de los Jueces de 1.ª instancia la cantidad de 100 pesos anuales para gastos de escritorio.

3.º Cada uno de los Jueces de 1.ª instancia tendrá una ordenanza que deberá poner a su disposicion el Comisario mas inmediato del Departamento, de los individuos de su partido.

4.º El Secretario de Gobierno y Hacienda queda encargado de la ejecucion de este Decreto, que se comunicará a quienes corresponde.

SUAREZ.

JUAN FRANCISCO GIRÓ.



Canclones Enero, 23 de 1827.

En cumplimiento del artículo 6.º de la ley de 7 de Octubre último sobre la supresion de los Cabildos, y sin perjuicio de consultar oportunamente la aprobacion de la H. Junta de Representantes, el Gobierno ha acordado lo siguiente y cumplo por los Jueces de Paz de la Provincia, el siguiente Reglamento:—

Art. 1.º Los Jueces de Paz creados por la ley de 7 de Octubre último, funcionarán como arbitros, como Jueces o como conciliadores, pero siempre en juicio verbal.

2.º Procederán como arbitros en las demandas sobre injurias leves, y en las demas que no excedan el valor de 20 pesos. En ambos casos el pronunciamiento se ejecutará sin apelacion.

3.º Conocerán como Jueces en las demandas que no excedan de 300 pesos.

4.º Ejercerán el oficio de conciliadores en las demandas que pasen de la cantidad expresada en el artículo anterior, y en las injurias graves que admitan transacion sin perjuicio público.

5.º Cada juzgado de Paz abrirá un libro foliado, en que se sentará el acta de los juicios de que tratan los dos artículos anteriores, con expresion de la audiencia de las partes, prueba y sentencia.—Este libro pertenecerá al archivo de los Juzgados de Paz, y los testigos que do él se oyeren, siendo autorizados por el Juez y los testigos, harán fe en juicio y fuera de él.

6.º Luego que se promueva demanda ante un Juez de Paz, será de su obligacion hacer comparecer a las partes ó invitarlas a una conciliacion, proponiéndoles a este fin todas las medidas que le dicte su prudencia.

7.º Si las partes se avinieran queda concluido el juicio, y para su constancia se sentará el acta que se prescribe en el art. 5.º firmada por el Juez, las partes y dos testigos, con quienes procederán siempre los Jueces de Paz a falta de Escribano.

8.º No lográndose el avenimiento, si la demanda fuere de las que espresa el art. 2.º procederá en la forma que en él se prescribe:—Si no excediere de 300 pesos conocerá de ella, guardando las formas esenciales del

Departamento de Santo Domingo de Soriano.

Villa de este nombre, Pueblo de Mercedes, Idem de San Salvador, Partido Bischocho, Maulas, Costa de San Salvador, Aguilla y Maciel, Jurisdiccion de San Salvador hasta el Arenal, Desde el Arenal a boca del Sauce, De San Salvador a Maciel, Colofó y Viera, Arroyo Grande, Perdido, Caguambo,

D. Manuel Fontans. José Maños. Leonardo Fernandez. Eusebio Silva. Donato Rivero. Felipe Viera. Domingo Benítez. Isidro Bordon. Luis Nuñez. Luciano Gareta. Ignacio Arbayo. José Brequiz. Presentado Benítez.

Departamento de Paisandú.

Villa de este nombre,

D. Salvador Vidal y Barceló.

Continuarán los Jueces actuales en calidad de Jueces de Paz, hasta que con presencia de las propuestas respectivas, puedan ser relevados.

Avise a los electos por medio de las autoridades principales de los Departamentos, para que desde luego entren al ejercicio de sus funciones y se pongan oportunamente a disposicion del Juez de 1.ª instancia de su distrito.

SUAREZ.

JUAN FRANCISCO GIRÓ.

Canclones Enero 16 de 1827.

El Gobierno transmite a V. S. en copia autorizada el Decreto librado en esta fecha conseqüente a la ley de 7 de Octubre último sobre la supresion de los Cabildos. Por él ha tenido a bien nombrar a Dr. D. para Juez de 1.ª instancia en ese Departamento, y en su consecuencia ha acordado que luego de puesto en posesion el nombrado del referido cargo, la Municipalidad cierre el periodo de las nobles funciones que ha desempeñado a satisfaccion de los pueblos y del Gobierno, acreditando el mejor celo, integridad y laudable interés por la causa pública, que le han merecido justamente la estimacion y reconocimiento de la Patria, extendiendo la correspondiente acta con insercion de la ley y decretos citados y de esta nota, subscibiendo por los respetables miembros del Ayuntamiento para la debida constancia y solemnidad de un acto que pone el sello a una institucion tan importante como venerable.

